

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 20 del 2.009

Señores

ACCIONISTAS DE PERCH-MAR S.A.

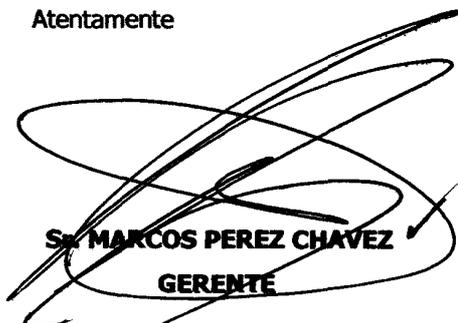
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, al Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 y la Resolución número 04.Q.II.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2.004 y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 236 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2.008**:

- Durante el Ejercicio Económico 2.008 la empresa sufrió una Pérdida de \$14.058.92 esperamos que el próximo año sea diferente y podamos contribuir al desarrollo del país.

Atentamente


MARCOS PEREZ CHAVEZ
GERENTE

